



ECO-COLONIA CEPAJ POLLINA / NORMAS DE PREINSCRIPCIÓN

1. La preinscripción se realizará desde las **09:00 horas del día 1 de Marzo hasta las 15:00 horas del 13 de Marzo de 2013.**
2. Para participar en la Eco-colonia, será necesario tener ente 5 y 11 años al inicio de la actividad.
3. Sólo se podrán inscribir las personas residentes en Fuenlabrada. Tendrán la misma consideración los solicitantes de plaza que acrediten estudiar en Fuenlabrada o que sus padres o tutores acrediten trabajar en la localidad con la siguiente documentación en el momento de formalizar la inscripción.
 - a. Certificado de empresa ubicada en Fuenlabrada, del padre, madre o tutor/a legal.
 - b. Certificado del centro educativo de Fuenlabrada donde estudia el niño/a participante.
4. La **preinscripción** para la Eco-colonia CEPAJ La Pollina, se hará a través de la página web www.ayto-fuenlabrada.es. Aquellas personas que no puedan acceder al servicio de Internet podrán realizar la Inscripción en cualquiera de los servicios del Ayuntamiento de Fuenlabrada que se relacionan a continuación:

SERVICIO	DIRECCIÓN	HORARIO
Junta Municipal de Distrito de Loranca, Nuevo Versalles y Parque Miraflores	Pl. Las Artes, 1 Tfno: 91 604 50 50	Lunes a Jueves: De 09:30 a 14:00 y de 17:00 a 18:45. Viernes: De 09:30 a 14:00.
Oficina FuenlisClub	C/ Maximino Pérez, s/n Tfno: 91 606 20 10	Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 Horas.

5. La Eco-colonia CEPAJ la Pollina se desarrollará los días 22, 25, 26 y 27 de marzo y 1 de abril en horario de 09:00 a 16:00 horas en un único turno, en las instalaciones del CEPAJ La Pollina, Camino Viejo de Getafe s/n.
6. El precio de la Eco-colonia será: Precio Fuenli: 84€ / Precio: 105 €
7. En el caso de existir más de una solicitud de un mismo participante, omisión o falsedad de cualquiera de los datos que se solicitan en la preinscripción se procederá a la anulación de todas ellas.
8. En la solicitud de preinscripción se marcará la actividad en la que se quiere participar.
9. Es obligatorio aportar todos los datos que se solicitan en la **Solicitud de Preinscripción**, excepto la dirección de correo electrónico y el número de teléfono móvil, que se recomienda para facilitar la comunicación entre la concejalía y las familias. Los socios de FuenlisClub deberán indicar en la preinscripción su número de socio.



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Concejalía de Juventud
e Infancia



10. Al realizar la preinscripción se asignará un número de orden de solicitud denominado "código asociado a la preinscripción". Deberá imprimir el documento que se genera tras rellenar el formulario que será la inscripción a entregarse en los plazos indicados.

SORTEO PÚBLICO Y CONFIRMACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

11. En caso necesario se celebrará un único sorteo, que será público y que determinará el orden de inscripción en la actividad en el caso de que la demanda supere la oferta. Este sorteo público se realizará el **14 de Marzo de 2013 en la Oficina FuenlisClub Espacio Joven "La Plaza" a las 10:00 horas.**

El orden de asignación de plazas se iniciará a partir del número de código asociado a la preinscripción que salga en el sorteo, que se seguirá consecutivamente hasta el último número de código asociado que exista, continuando por el primer número hasta asignar el total de plazas.

Las plazas ofertadas en serán 10.

12. Sólo entrarán en sorteo aquellas preinscripciones que cumplan todos los requisitos de la actividad.
13. El **14 de Marzo** se publicará lista de admitidos en la página web www.juventufuenla.com los códigos resultantes del sorteo de plaza pudiendo llamar para más información al **91 606 20 10**. Además se comunicará a los solicitantes por llamada telefónica, SMS y/o correo electrónico la confirmación de la plaza adjudicada. El **19 de Marzo** finalizará el plazo para formalizar la plaza adjudicada en el sorteo.

INSCRIPCIÓN

14. Tras la confirmación de la plaza habrá que formalizar la inscripción
15. La documentación necesaria para formalizar la inscripción será:

- Ficha de inscripción** firmada por el padre, madre, tutor o responsable legal.
- Declaración del estado de salud** del niño o niña firmada por el padre, madre, tutor/a o responsable legal que firma la autorización para participar en la actividad.
- En el caso de necesitar alguna medicación o cuidados especiales, se deberá aportar el correspondiente certificado o informe médico.
- En el caso de que el/la participante tenga reconocida alguna discapacidad a través del Dictamen Técnico Facultativo, será necesario aportar fotocopia de dicho dictamen así como el "Cuestionario personal para niños/as con discapacidad".
- Original y fotocopia del D.N.I.** de la persona que firme la autorización para participar en la actividad (padre, madre o tutor).
- Original y fotocopia del Libro de Familia u original y fotocopia del D.N.I.** del participante en la actividad
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria** del niño/a.



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Concejalía de Juventud
e Infancia



- h. **Resguardo de ingreso o de transferencia bancaria** por el importe de la actividad.

Titular de la cuenta: Amigos de la Tierra
Ingreso realizado: Nombre y apellidos del niño/a.
Bankia: 2038/2812/61/6000086758

- i. Si el niño o niña no es socio/a de FuenlisClub se recomienda adjuntar una fotografía tamaño carné.

** Las fotocopias de DNI y libro de familia deberán entregarse solo si no se ha entregado ya al renovar el carné Fuenli 2013.*

Esta documentación se entregará del **15 al 19 de Marzo** en:
Oficina FuenlisClub Espacio Joven "La Plaza" C/ Maximino Pérez s/n:
De Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 Horas.

16. En el caso de que la tutela sobre los participantes, esté restringida o concedida, de forma temporal o con exclusividad, a alguno de sus familiares o entidad distinta a sus padres será necesario aportar los documentos que lo justifiquen.
17. Los padres, madres o tutores/as legales deberán rellenar y firmar el documento de declaración del estado de salud de su hijo o hija. En el caso de necesitar alguna medicación o cuidados especiales habrán de aportar el correspondiente certificado médico.
18. En caso de anular la inscripción por parte del participante, se deberá hacer mediante la presentación por escrito del modelo de solicitud de devolución indicando el motivo de la anulación.
19. La Eco-colonia CEPAJ La Pollina atenderá a niños y niñas con necesidades educativas especiales siempre que éstas les permitan participar en el desarrollo de la actividad.
20. Los participantes podrán solicitar factura y/o certificado mediante la presentación del documento de solicitud en la oficina FuenlisClub Espacio Joven "La Plaza".
21. La participación en el proceso de preinscripción e inscripción implica la aceptación de las presentes normas.
22. Cuando el número de inscritos/as no sean suficientes para la correcta realización de la actividad, la organización podrá suspenderla, devolviendo íntegramente la cantidad de la cuantía abonada por el/la participante.